

**Intervención del presidente de la Junta de  
Andalucía en la inauguración del  
vuelo Almería–Sevilla**

**Almería, 15 de enero de 2010**



Éste es un día especial para todos los andaluces. Desde luego lo es para Almería y Sevilla, para la Andalucía atlántica y la mediterránea, que hoy se hace más cohesionada y más cercana.

La conexión que inauguramos hoy es una apuesta del Gobierno andaluz por las comunicaciones en el interior de la región. Es un importante paso para la cohesión, para la convergencia, para el bienestar de los habitantes de nuestra tierra. Es una iniciativa que, sin duda, contribuye a hacer “más” Andalucía.

El puente que hemos trazado tiene un gran potencial para el crecimiento, no sólo de Almería y Sevilla, sino también de toda la comunidad autónoma, y es a la vez una valiosa contribución para mejorar el bienestar y la calidad de vida. Se trata, además, de una reivindicación antigua de la sociedad almeriense.

Hoy damos un importante impulso a ese compromiso de igualar las oportunidades de todos y todas, cualquiera que sea el sitio donde vivamos.

La población de Almería y su área de influencia ha aumentado notablemente en los últimos años. Asimismo, en los últimos veinte, se ha multiplicado casi en un 30% la capacidad emprendedora y el dinamismo de la sociedad almeriense.

El área metropolitana de Sevilla es, por su parte, un importante centro industrial, comercial, financiero, social y cultural del sur de España. Además, es la capital de Andalucía.

Con esta nueva ruta, garantizamos el acceso equitativo a un transporte de calidad para casi dos millones y medio de personas residentes en ambas provincias.

En los últimos años, ha aumentado la demanda de transporte entre estas dos zonas,



lo que justifica la consideración de servicio público de esta ruta aérea Almería-Sevilla.

He de decir que no somos un país muy dado a contemplar esta naturaleza de servicio público en el transporte aéreo. Curiosamente, hay países, en teoría más liberales que el nuestro, como el Reino Unido, que tienen cerca de 30 rutas calificadas de servicio público.

Hemos de considerar que el mercado no resuelve muchas veces los problemas de comunicación y de transporte. Por eso, cuando se toman decisiones en esta área, hay que decidir también sobre cuestiones de cohesión, de solidaridad y de igualdad de oportunidades, es decir, de compromiso público.

La gran extensión de nuestro territorio y su complicada orografía nos exigen un esfuerzo múltiple y continuado de comunicaciones para vertebrar nuestra Andalucía.

Gracias al convenio suscrito con el Ministerio de Fomento, podemos hacer realidad este compromiso con la ciudadanía, y la secretaria de Estado es una magnífica testigo de ello, porque lo pidió desde Andalucía y lo consiguió desde su puesto en el Gobierno central. Por lo tanto, ella tuvo la suerte de pedirlo y resolverlo. Enhorabuena, Concha, porque pocas veces un político tiene una oportunidad como la tuya, de esa coherencia de pedirlo porque lo crees bueno para el interés de España y Andalucía, y haciéndolo siendo la máxima responsable del transporte en España.

Quiero agradecer también la cooperación institucional y los esfuerzos realizados por las Administraciones para poder disponer de los servicios ajustados a las necesidades de los viajeros y turistas.

La ruta Almería-Sevilla será operada de manera continuada y regular con unas condiciones mínimas de precio y de capacidad para que el acceso al transporte aéreo no sea un elemento discriminatorio.



Andalucía se sitúa, así, en línea con otras regiones de la Unión Europea. El nuevo servicio estimulará el dinamismo de la actividad económica y ha de servir de aliciente para sectores estratégicos, como puede ser el turismo.

La nueva ruta acorta distancias para todos, para residentes y para turistas, para quienes quieren acceder a una oferta cultural y de ocio, de naturaleza y deporte en Andalucía oriental y occidental.

Las infraestructuras y servicios de transporte desempeñan una función esencial en la estrategia de desarrollo regional; más aún en un tiempo decisivo para la transformación del modelo económico.

La cohesión territorial exige, por lo tanto, un compromiso público, como decía antes, también en el transporte.

Tenemos otro reto de gran importancia, diseñar este nuevo modelo de movilidad y sostenibilidad, que sea respetuoso con el medio ambiente, una movilidad que ha de ser eficaz, segura, en el marco de un sistema integral del transporte. Y eso es lo que estamos procurando. El gobierno andaluz tiene objetivos ambiciosos en este sentido. La mejora del tráfico aeroportuario es uno de ellos, pero también lo es la Alta Velocidad, el transporte ferroviario, el transporte de mercancías por carreteras y el transporte metropolitano en las grandes aglomeraciones.

En los últimos 15 años el tráfico aeroportuario ha crecido sin interrupción en nuestra comunidad. El aumento de los índices de transporte de personas en Andalucía supera la media nacional, y la ruta Almería-Sevilla que hoy inauguramos se suma a las conexiones aéreas del Poniente con Madrid y Barcelona, que se pusieron en funcionamiento tan sólo hace unos meses.



La Alta Velocidad es también una gran apuesta de eficiencia, de seguridad y de bajo impacto medioambiental. Tengo que decir que somos la única comunidad autónoma de España que está invirtiendo en recursos propios en la Alta Velocidad.

Tenemos también el 36% de las autovías autonómicas en Andalucía. O dicho de otra manera: la Junta de Andalucía ha hecho el 36% de todas las autovías que existen, realizadas por comunidades autónomas, en el conjunto de España.

Todos estos proyectos van a modificar radicalmente la red de transportes, y los beneficios van a repercutir no sólo en las capitales, sino también en los núcleos rurales y en las ciudades de tamaño medio, porque con ello avanzaremos en una red de ciudades en esa sostenibilidad de la población que tanto caracteriza a Andalucía (771 municipios bien distribuidos a lo largo y ancho del territorio andaluz) y que hemos de conservar a toda costa.

Debemos conservar esa distribución territorial equilibrada, porque esta configuración nos permitirá profundizar en nuevos proyectos económicos y sociales, con una perspectiva más sostenible y más internacional.

Con el nuevo servicio aéreo que hoy se inicia, Sevilla y Almería van a reforzar los lazos económicos que las unen, y eso seguro que va a incentivar actividades productivas y servirá también de estímulo a los empresarios, a los emprendedores, para liderar nuevos proyectos que generen riqueza.

Y ésta, señoras y señores, no es una obra de unos o de otros: es una obra de todos los andaluces y todas las andaluzas. Porque su voluntad es la que ha conseguido esta ruta; porque su capacidad de decisión es la que la ha hecho viable, la que la ha hecho presente y real.

Estoy convencido de que la frecuencia de viajes entre Sevilla y Almería va hacer en un tiempo rentable la línea.



No quiero terminar sin agradecer a todos cuantos han empeñado en ello sus esfuerzos su contribución a la puesta en marcha de este servicio.

Concluyo reiterando mi compromiso de trabajo para que Andalucía cuente con más servicios, con más y mejores comunicaciones, porque eso nos va a permitir ofrecer lo mejor de Andalucía a todos los andaluces y a todos los españoles; a los europeos y al mundo en general.

Muchas gracias.

